



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

SERVICIO: CONCEJALÍA DE FESTEJOS
Expte.: 576/2024/FES

ASUNTO: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y MONTAJE DE UN ESCENARIO CON MOTIVOS DE LAS FERIAS DE SAN MATEO 2024.

OBJETO DEL CONTRATO

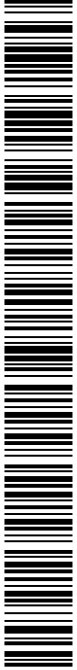
La Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, atribuye como competencia propia de los Municipios, en su artículo 25 la promoción de la ocupación del tiempo libre y de la cultura de sus habitantes. En este sentido, el Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina celebra dos Ferias al año, una en mayo y otra en septiembre, con el fin de ofrecer a sus ciudadanos unos días de divertimento y celebrar las tradicionales fiestas arraigadas desde hace siglos.

La pretensión del contrato es el suministro en régimen de alquiler y montaje de un escenario grande homologado para la plaza de la Comarca, a efectos de dar cumplimiento a la tradición seguida en Talavera de la Reina durante estos eventos, como es la organización de conciertos, tanto en la Plaza de la Comarca, como en la Plaza de la Reina, esta última cuenta con un escenario permanente, por lo que sólo es necesario la instalación en la Plaza de la Comarca con motivo de estos eventos, aunque el escenario de obra de la Plaza la Reina si necesita equipación estructural.

Estando previsto la celebración de las Ferias de San Mateo del 19 al 22 de septiembre y en cumplimiento de los fines institucionales que este Ayuntamiento tiene encomendados, es por lo que se hace necesaria la contratación del ALQUILER Y MONTAJE DE UN ESCENARIO EN FERIAS DE SAN MATEO 2024, además de un equipamiento estructural para el escenario de la Plaza la Reina, ya que el Ayuntamiento no dispone de medios propios para poder llevar a cabo el mismo.

Como elección del procedimiento de contratación se propone tramitación ordinaria, y procedimiento abierto, conforme con el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

S00676d74212010132607e800b080b04G



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CLEMENTINA CANTERO SORIA	JEFA DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A S...	01/08/2024 12:04
MARIA DEL PILAR GUERRERO DEL OLMO	CONCEJALA DE COMERCIO, FERIAS Y FESTEJOS	01/08/2024 15:01